



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 017-2016-MPHy/Cz

Caraz, 14 de Enero 2016

CONSIDERANDO:

Que, la Segunda Disposición Complementaria Transitoria en la Ley Nº 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, dispone que de producirse una modificación en las estimaciones de ingresos que determinen una variación en los recursos, correspondientes a las fuentes de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados, se autoriza a las entidades públicas de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, hasta el 15 de enero de 2016, a modificar su presupuesto institucional aprobado por las fuentes de financiamiento antes mencionadas;

Que, asimismo, la citada disposición señala que para el caso de los recursos por la fuente de financiamiento Recursos Determinados, provenientes de los conceptos incluidos en los índices de distribución que aprueba el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, las entidades públicas deben modificar su presupuesto institucional aprobado por los conceptos antes referidos, conforme a los montos estimados de Recursos Determinados para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2016;

Que, mediante la Resolución Directoral Nº 027-2015-EF/50.01, emitida por la Dirección General de Presupuesto Público, se publicaron los montos estimados de recursos públicos para el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2015, habiéndose determinado una variación en las estimaciones de ingresos que implica una disminución de los Recursos Determinados del pliego, previstos en la Resolución Directoral Nº 015-2015-EF/50.01, por lo que corresponde modificar el Presupuesto Institucional del Pliego Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Nº 30372.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Objeto

Modifícase el Presupuesto Institucional del Pliego Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz aprobado en la Ley Nº 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, el mismo que se redujo en aplicación de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley, hasta por la suma de QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO y 00/100 SOLES (S/ 15,135.00) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Soles

07 FONCOMUN

1.4 Donaciones y Transferencias

1.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes

1.4.14 Participaciones de Recursos Determinados





Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz

Alcaldía

1.4.14.5 Fondo de Compensación Municipal
1.4.14.13 Fondo de Compensación Municipal

448.00

18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

1.4 Donaciones y Transferencias

1.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes

1.4.14 Participaciones de Recursos Determinados

1.4.14.1 Canon y Sobrecanon

1.4.14.13 Canon Minero

14,687.00

TOTAL INGRESOS

15,135.00

=====

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas.

PLIEGO

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: APNOP

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD

: Apoyo Comunal.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 07 FONCOMUN

2.2.23.99.99 Otros Bienes Asistencia Social

448.00

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas.

PLIEGO

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO

: 2125293 Ampliación y mejoramiento de Desagüe del Caserío de Huauya, Distrito de Caraz, Huaylas - Ancash.

ACTIVIDAD

: 4000042 Instalación de Sistema de Alcantarillado

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

2.6.23.52 Costo de Construcción por Contrata

14,687.00

TOTAL EGRESOS

15,135.00

=====

Artículo 2.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las codificaciones que se requieran relacionadas a Finalidades de Meta y Unidades de Medida, como consecuencia de la modificación materia de la presente Resolución.





Artículo 3.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego dispone la elaboración de las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a Organismos señalados en el artículo 54, numeral 54.1, literal b) del Texto Único Ordenado y Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF.

Regístrese y Comuníquese.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000001
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH
PROVINCIA : 12 HUAYLAS
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 14/01/2016
DOCUMENTO : 102 / 0017-2016-MPHy/Cz

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 13/01/2016
TIPO DE MODIFICACION : 007 REDUCCIONES DE MARCO
JUSTIFICACIÓN : REDUCCION MARCO PRESUPUESTAL R.D 027-2015-EF
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
9002	3999999	5000470	23	051	0115				PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			448	0
0038	0009616								APOYO AL DESARROLLO COMUNAL			448	0
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			448	0
			5	2.2					PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			448	0
				2.2.2					PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL			448	0
					2.2.2.3				ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS			448	0
						2.2.2.3.99			OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL			448	0
							2.2.2.3.99.99		OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL			448	0
TOTAL												448	0

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			ANULACIÓN	CREDITO
07								FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		448	0
	1.4							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		448	0
		1.4.1						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		448	0
			1.4.1.4					POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		448	0
				1.4.1.4.5				FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		448	0
					1.4.1.4.5.1			FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		448	0
TOTAL										448	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000002
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH
PROVINCIA : 12 HUAYLAS
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/01/2016

DOCUMENTO : 102 / 0017-2016-MPhy/Cz

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 13/01/2016
TIPO DE MODIFICACION : 007 REDUCCIONES DE MARCO
JUSTIFICACIÓN : REDUCCION MARCO PRESUPUESTAL - R.D 027-2015-EF
TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AM/OPR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0083 2125293 4000042 18 040 0089 SANEAMIENTO RURAL	14,687	0
0012 0124195 INSTALACION DEL SISTEMA DE DESAGUE DEL CASERIO DE HUAUYA, DISTRITO DE CARAZ, HUAYLAS - ANCASH	14,687	0
18 0 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	14,687	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,687	0
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	14,687	0
2.6.2.3 OTRAS ESTRUCTURAS	14,687	0
2.6.2.3.5 AGUA Y SANEAMIENTO	14,687	0
2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	14,687	0
TOTAL	14,687	0

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	14,687	0
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14,687	0
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,687	0
1.4.1.4 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	14,687	0
1.4.1.4.1 CANON Y SOBRECANON	14,687	0
1.4.1.4.1.3 CANON MINERO	14,687	0
TOTAL	14,687	0

